

Sesión N.º 179.

Celebrada el 31 de Marzo de 1930.

Presidió el Sr. Figueroa y asistieron los Directores, Sres. Barros, Barra, Edwards, García, Hedera, Matte, Morales y Subercaseaux; el Asesor Técnico, Sr. Van Densen y el Gerente, Sr. Bui.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura a la minuta de operaciones efectuadas, desde el 24 al 29 del presente, con los siguientes totales:

Desembolsos al público, \$1.544.576.70

Desembolsos a los bancos, 18.753.737.50

Otras operaciones, 41.438.034.30

6% para los bancos, 6½% para el Instituto de Crédito Industrial y 7% para el público.

Tasa de Interés.-

Desembolsos.-

El Sr. Gerente dio lectura a la siguiente lista de desembolsos a las empresas bancarias del país, el 28 de Marzo de 1930:

N.º 1.- Bancos de Chile \$52.945.513.02

2.- " Comercial de Curicó 168.633.-

3.- " de Concepción 597.963.30

4.- " de Constitución 73.160.-

5.- " de Curicó 1.339.997.24

6.- " de S. Edwards y Co. ---

7.- " Español-Chile 12.378.194.94

8.- " Italiano 4.272.810.82

9.- " de Blanquihue ---

10.- " Nacional 17.734.142.62

11.- " de Osorno y La Unión 1.609.480.86

12.- " de P. Arenas, Magallanes ---

13.- " de Talca 3.524.712.16

14.- " Regulo Valenzuela y Co. ---

15.- " Yugoslavo de Chile 2.640.683.10

16.- " Alemán Transatlántico 6.888.205.79

17.- " Anglo S. A. Ltda. ---

18.- " Francés e Italiano 1.298.252.-

19.- " Germánico de la S. del S. 437.320.99

20.- " Inglés y Río de la Plata ---

N° 21.- Banco Mercantil de Bolivia

295.468.06

22.- The National City Bank of N. Y.

9.300.000.00

Total

115.504.537.85

Desmentos al
Público.-

El Sr. Gerente dio cuenta de que una letra girada por don Guillermo Velasco Unduraga a/c de don Tobias Kallé por \$25,000.- había sido protestada. Ha hecho saber al aceptante rogándole pase por el Banco para liquidar esta operación y como no ha respondido ha dado instrucciones para proceder ejecutivamente en esta forma.

Circulares Super-
intendencia.-

De conformidad a lo prevenido en el Art. 80 de la ley General de Bancos, se dio cuenta de haberse recibido las circulares N°s 108, 109 y 110, referentes a "Boletín Mensual de Estadística"; "Exención de impuesto sobre valores mobiliarios pertenecientes a los bancos" y "Número de acciones de la clase B. o C. del Banco Central de Chile que deben tener las empresas bancarias", respectivamente.

Comité Ejecutivo.-

Se designó a los Sres. Edwards, Hedera y Subercaseaux para el próximo mes de Abril.

Oficina de An-
tipografía. Emplea-
dos.-

Con motivo del ascenso obtenido por el Sr. Pedro Pinto Durán que ha pasado a ocupar el puesto de 2° Cajero, se hace necesario proceder a llenar su vacante y el Sr. Gerente propone trasladar al Sr. Enrique Greve, actual empleado de Valdivia. El Consejo así lo acordó.

Caja de Crédito
Agrario.- Nombra-
mento Director.-

Se dio cuenta del oficio N° 525 del Sr. Ministro de Fomento, en que manifiesta que de acuerdo con la ley N° 4806 de fecha 27 de Enero ppdo., corresponde al Consejo del Banco designar un representante suyo ante el Directorio de esta Caja. Por unanimidad el Consejo designó al Sr. Luis Matte Larraín. Dicho señor expresa que en algunas conversaciones tenidas por los Sres. Directores relativas a este particular, él había expresado observaciones tendientes a demostrar la conveniencia de que el representante del Banco fuera un miembro del Consejo a fin de poder mantener la debida cohesión entre el Banco y la Caja, estrechando de relaciones tanto más necesarias en un período de reorganización por que atraviesa ésta, y en circunstancias que se iniciarán operaciones de rediseño de acuerdo con la nueva legislación. Nunca se imaginó al formular esas observaciones que el designado hubiera de ser él. En atención a las razones que se le han hecho valer para que acepte el cargo, no puede menos que acceder; pero reconoce que de entre sus colegas de Directorio es el menos calificado

para servirlo y si lo acepta es solo por estimar que no puede eludir un sacrificio que el Banco le exige. Confía en que así como las razones que para hacerlo aceptar el cargo se han hecho valer hayan desaparecido, se le libere de estas funciones cuyo servicio le demanda un tiempo que es salido necesita destinar a sus actividades industriales.

Instituto de Estudios Bancarios.-

En atención al nuevo puesto con que el Consejo le ha honrado, el Sr. Matte hace renuncia del de Director del Instituto de Estudios Bancarios. El Consejo por unanimidad designó en su reemplazo al Sr. Edwards Matte.

Ley Orgánica del Banco.-

Se dió lectura a un informe del abogado, de fecha 24 de Mayo en curso, sobre si la ley del Banco Central puede ser modificada por una nueva ley. Oída la lectura el Sr. Edwards Matte se felicita de las conclusiones a que ha llegado el Sr. Abogado porque recuerda que en una reciente polémica tenida con el Sr. Jorge Silva Somariva, a él le ha calido sostener esa misma doctrina, si bien en forma incidental, porque no veía que el punto conviniera ser ventilado en público, con el determinamiento que un informe de carácter interno puede hacerlo.

Representante Obrero.

El Sr. García Gana quiere aprovechar de la última oportunidad que asistirá al Consejo el Sr. Morales para manifestarle en nombre de sus colegas el sentimiento con que lo ven alejarse del Directorio. Consigna que el Sr. Morales con la constancia, discreción y afabilidad que ha puesto al servicio de sus funciones, ha logrado conquistarse el aprecio y amistad de sus colegas. Hace votos porque el Sr. Morales en las nuevas funciones públicas que le cabrá desempeñar como diputado al Congreso Nacional, logre desarrollar una provechosa labor.

El Sr. Morales agradece la deferencia y amistad con que le han distinguido los Sres. Directores.

Revisor General.-

El Sr. Figueroa despide al Sr. Van Densen en nombre del Consejo y le hace presente que si por una parte éste lamenta verse privado de su cooperación, se felicita por la otra que le sea dable tomar un merecido descanso máxime que este redundará en cierto modo en beneficio del Banco, ya que en su viaje podrá recoger informaciones que éste aprovechará.

El Sr. Van Densen agradece la cortesía del Sr. Figueroa y promete tener muy presente, en su visita a los centros financieros de Estados Unidos y Europa, los intereses del Banco a fin de poder suministrarle útiles informaciones.

Empleados.-

A instigación del Sr. Gerente se aprobaron las siguientes alzas de sueldos:

Sr. Arturo Maschke	\$ 3.600.- al año
" Hermann Max	3.600.- " "
" Emilio Pery S.	2.400.- " "
Sra. Elena de la Bana	800.- " "

Oficina de Valparaíso.

Porteros.- Sr. Rafael Cabezas	800.- " "
" Jorge Valenzuela	400.- " "
" José Latorre	400.- " "

Oficina de Concepción.

Porteros: Sr. Pedro Soto	400.- " "
" José Piñero	400.- " "

Oficina de Valdivia.

Porteros: Sr. Luis Vargas	600.- " "
" Efraim Alvarado	500.- " "

Oficina de Antofagasta.

Porteros: Sr. Roberto Muñoz	400.- " "
" Segundo Rivera	400.- " "

Oficina de Iquique.

Porteros: Sr. Baltazar Gomez	400.- " "
" Florencio Dague	400.- " "

se levantó la sesión.

E. Figueroa

Figueroa

Secretario

Augusto Bruma

Salustiano

Guillermo Edward

ABL

Notario

[Signature]

[Signature]

Subnotario

Abraham Morales

[Signature]